



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9123129 de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores- Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	CO1.PCCNTR.9123129 de 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la gestión formativa, para apoyar la planeación, ejecución y evaluación de acciones de formación dirigidas a la población campesina, conforme a los lineamientos y diseños curriculares vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de junio de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Gonzalo Espinosa Giraldo
CC	16365301
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.
VALOR INICIAL	\$23.687.485
FORMA DE PAGO	Cinco (5) pagos iguales, correspondientes a los meses de febrero a junio de 2026, por valor de cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos m/cte. (\$4.737.497) cada uno
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1326



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	21126
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$23.687.485
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	\$23.687.485
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$23.687.485
SUPERVISOR	Nini Johanna Padilla Rincon

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Prestar sus servicios de manera autónoma y temporal para apoyar el desarrollo de los procesos de Formación Profesional Integral dirigidos a población campesina y organizaciones comunitarias, conforme a los diseños curriculares, guías de aprendizaje y lineamientos institucionales vigentes del SENA, en el marco de la estrategia CampeSENA.	SI	Oriento formación en los siguientes programas: 04230005 economía solidaria y formalización de organización con números de fichas: 3460489 3522350 11220041 emprendimiento innovador con numero de ficha: 3441704



		• 42110161 estructuración de plan de negocio como alternativa de transformación personal y comunitaria con numero de ficha: 3497899 • 42110127 gestión de proyectos comunitarios con números de fichas: 3441706 3460986 3461010 3501084 • 21230070 implementación de planes comunitarios en las organizaciones rurales con numero de ficha: 3527230 • 62330033 mercadeo y ventas con numero de ficha: 3460599 Estado de las fichas: evaluadas Ubicación de los soportes Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y plataforma SOFIA.
--	--	--



2. Acompañar pedagógicamente los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades formativas, reconociendo los saberes previos, los diversos estilos de aprendizaje y los contextos territoriales de los participantes, mediante la implementación de metodologías pertinentes y adaptadas a las realidades rurales y urbanas, incluyendo aquellas propias de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC).	SI	Acompañó pedagógicamente a los aprendices durante el desarrollo de las acciones de formación, orientando actividades teóricas y prácticas de acuerdo con los saberes previos y las características del territorio. Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual. Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y carpeta drive
3. Apoyar a la población campesina en la planificación de mejoras productivas familiares, comunitarias y asociativas, considerando criterios de sostenibilidad ambiental, soberanía alimentaria y fortalecimiento de la economía, de conformidad con los protocolos de atención diferencial.	SI	Brindó acompañamiento técnico a los participantes para la identificación de oportunidades de mejora en sus unidades productivas, promoviendo prácticas sostenibles y el fortalecimiento de la economía Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y carpeta drive
4. Realizar la evaluación del aprendizaje y emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, aplicando los instrumentos y herramientas definidos por el SENA, dentro de los plazos establecidos.	SI	Realizo la evaluación del aprendizaje de los aprendices, verificando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Así mismo, se emitieron y registraron oportunamente los juicios evaluativos en la plataforma SOFIA Plus.



		Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y carpeta drive
5. Registrar y reportar de manera clara, oportuna y veraz la información académica requerida en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, incluido SOFIA Plus y demás plataformas de seguimiento, como producto verificable del servicio contratado, entregando los informes correspondientes al supervisor del contrato.	SI	Registró oportunamente la información académica de los aprendices en los sistemas institucionales dispuestos por el SENA, realizando actualización de datos, el registro de información académica y demás novedades en la plataforma de SOFIA Plus. Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y carpeta drive
6. Planificar y reportar con la debida antelación las acciones formativas extramurales o en territorio, cuando estas se encuentren previstas dentro del objeto contractual, con el fin de garantizar la adecuada coordinación logística.	SI	Planifico y reporto las actividades formativas desarrolladas en territorio, garantizando la coordinación logística y el cumplimiento de la programación establecida Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual y carpeta drive.
7. Aportar información técnica para la identificación, fortalecimiento, registro de unidades productivas campesinas, cuando el proceso formativo así lo requiera, en especial apoyar la creación o consolidación de iniciativas productivas campesina.	SI	Apoyó la identificación y fortalecimiento de unidades productivas campesinas mediante orientación técnica y acompañamiento durante el proceso formativo. Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes



		mensuales, vigencia contractual y carpeta drive
8. Participar en espacios de socialización, inducción, seguimiento o eventos técnicos relacionados con la estrategia CampeSENA, con el fin de facilitar la transferencia de conocimientos, buenas prácticas y aprendizajes territoriales.	SI	Participó en reuniones, jornadas de socialización, jornadas de pedagogía y espacios de seguimiento relacionados con la estrategia CampeSENA. Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual carpeta drive
9. Informar a la coordinación o subdirección del centro sobre oportunidades de articulación con actores sociales, comunitarios o productivos identificadas en el desarrollo del objeto contractual, que puedan contribuir al fortalecimiento de los procesos formativos o productivos del territorio.	SI	Durante el desarrollo de las actividades de formación y acompañamiento a las diferentes fichas atendidas, identifico oportunidades para fortalecer los procesos productivos y formativos de los aprendices mediante la implementación de unidades productivas. Ubicación de los soportes: Plataforma SECOPII informes mensuales, vigencia contractual carpeta drive
10. Elaborar y presentar los informes periódicos y el informe final de gestión, evidenciando el avance de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y las acciones de mejora, así como realizar la custodia y devolución de los bienes que le hayan sido entregados para la ejecución del	SI	Elaboro y presento oportunamente los informes de actividades mes a mes con sus respectivas evidencias y pago de seguridad social. No se asignaron bienes para custodia en el marco de la ejecución contractual.



contrato, conforme a los procedimientos institucionales vigentes.		
11. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitido.	No se requirió el cumplimiento	No se requirió el cumplimiento

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101006756		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	27/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/02/2026	31/10/2026	\$ 2.368.748

1.1 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a lo señalado en el contrato, atendiendo de manera adecuada y oportuna el objeto contractual pactado. Los servicios fueron prestados, cumpliendo con los requerimientos técnicos, administrativos y operativos establecidos. Durante la ejecución del contrato no se presentaron procesos de imposición de multas ni declaratorias de incumplimiento, conforme a lo estipulado en la cláusula correspondiente

3.2 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.3 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.4 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

2.1 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a Nini Johanna Padilla Rincón el 24 de enero de 2026.

3.5 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía



constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$23.687.485
Adiciones o disminuciones del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$23.687.485
Valor ejecutado	\$23.687.485
Valor pagado	\$23.687.485
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, No se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el
30 de junio de 2026

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Nini Johanna Padilla Rincon

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16365301		ESPINOSA GIRALDO GONZALO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	diag 14 25as 02	TULLIA-VALLE	2244047	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias/Mora	Valor
2026-06	2026-06	93004998	9506335877	I	2026/07/02	2026/06/16	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$630,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$20,900			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$20,900			\$0	
Ciudad: TULLIA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$20,900			\$0	
1	CC	16365301	ESPINOSA GONZALO	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EP5037	30	\$2,000,000	\$250,000	CC754	30	\$2,000,000	\$40,000	14-13	30	\$2,000,000	\$20,900	30	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$2,000,000	\$40,000			\$2,000,000	\$20,900			\$0	